

# **PANAMÁ: NACIMIENTO DE UNA REPÚBLICA**

JUAN BOSCH

[Política: Teoría y Acción, Año 11, No. 118, enero de 1990. Fragmento de la obra De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial (1970), de Juan Bosch]

Lo que viene ahora es una historia muy conocida y, sin embargo, es también increíble. Hay que creerla, desde luego, porque sus frutos están a la vista de todo el mundo: Colombia desmembrada su provincia de Panamá convertida en república, una faja de república puesta bajo la soberanía de los Estados Unidos, y en medio de esa faja, el canal de Panamá, propiedad de la Compañía Americana del Canal de Panamá, y ésta, a su vez, propiedad del Gobierno de los Estados Unidos, que acabó comprándola por 40,000,000 de dólares. Esos 40,000,000 de dólares fueron entregados por el Gobierno norteamericano a la Casa Morgan, del banquero John Pierpont Morgan, y cuando la Casa Morgan pagó a los accionistas de la compañía, los socios habían cobrado 130 dólares por cada acción de 100 que ellos habían obtenido por 20. Hoy puede parecerse ridícula la cantidad pagada por las acciones de la compañía, pero en 1908 cuarenta millones de dólares eran una fortuna fabulosa.

Conocida como es esa historia, hay que hacerla brevemente, pues se trata de uno de los episodios importantes en la historia del Caribe. Ese episodio podría llamarse “Nacimiento de una república por arte de prestidigitación”, y el título sería apropiado. Pero podría llamarse también “La desmembración de Colombia”, y sería igualmente apropiado. Algún día, cuando el mundo llegue a estar realmente civilizado y el poder no sea considerado como una fuerza esencialmente inmoral, figurará en la galería de la picaresca política y corresponderá a la época en que se hurtaban países con la misma desaprensión con que los romanos primitivos raptaban mujeres sabinas o un guerrero piel roja iba a enlazar caballos en medio de una manada de bestias salvajes.

Aunque el mismo Presidente Roosevelt se atribuyó la gloria de haberle sustraído Panamá a Colombia, la verdad es que quienes dirigieron la acción fueron el abogado Cromwell y Buneau-Varilla, y parece que el primero la planeó, aunque el segundo le agregó salsa y picante. El papel de Roosevelt fue prestar a los conspiradores su autoridad de Presidente de los Estados Unidos y el apoyo militar, económico y diplomático que iba implícito en su alta posición. De todos modos, es evidente que sin la participación de Roosevelt no hubiera podido hacerse lo que se hizo y, por eso, la responsabilidad histórica de los hechos cae sobre él.

Parece hoy fuera de duda que Roosevelt confiaba totalmente en Cromwell y en Buneau-Varilla y que Cromwell era el consejero del Presidente en todo lo que se

refería al canal de Panamá, y que incluso el redactaba los cables que en relación con el asunto figuran firmados por el secretario de Estado. Con todo ese poder, Cromwell maniobró a fondo y astutamente. Fue él quien obtuvo que el Gobierno de Colombia accediera a traspasar a los norteamericanos el contrato que había hecho con la compañía francesa para que ésta construyera el canal de Panamá, y se manejó en esa etapa de las negociaciones con tanta habilidad, que Colombia apareció proponiendo la cesión, cuando lo cierto fue que la proposición partió de Cromwell y fue hecha y repetida al ministro colombiano en Washington. Cromwell había ofrecido a cambio del traspaso del contrato 10,000,000 de dólares, que Colombia recibiría de la compañía francesa como compensación, y ya se sabe que la compañía francesa había vendido a la norteamericana. La negociación iba envuelta en un tratado para la construcción del canal que los Estados Unidos habían propuesto a Colombia.

Todo marchaba viento en popa, sólo que el tratado tenía que ser aprobado por el Congreso de Colombia y los congresistas colombianos se preguntaban por qué los franceses no negociaban directamente con Colombia, que era la que les había dado la concesión para el canal, en vez de que lo hicieran los norteamericanos; pero, además, alegaban que la constitución de su país prohibía de manera tajante que se hiciera abandono de la soberanía colombiana sobre cualquier parte del territorio nacional, y los Estados Unidos pedían que en el tratado del canal se les reconociera soberanía sobre el canal y sobre una zona aledaña a cada lado del canal.

Al comenzar el mes de junio de 1903 se había formado en Colombia una oposición tan fuerte a la idea de que los Estados Unidos hicieran el canal por Panamá, que todo el mundo estaba seguro de que el Congreso colombiano rechazaría el proyecto de tratado que le había sido sometido. El Congreso debía ver ese proyecto el día 20; pues bien, el día 9 el secretario de Estado, Hay, le envió al ministro norteamericano en Colombia, el señor AM. Beaupre, un cable que había redactado Cromwell, verdadero modelo en su género, una pequeña joya para el estudio del papel imperial de los Estados Unidos en el Caribe. El cable decía así:

“Aparentemente, el Gobierno colombiano no aprecia la gravedad de la situación. Las negociaciones del canal fueron iniciadas por Colombia y fueron enérgicamente presionadas sobre este gobierno durante varios años. Las

proposiciones presentadas por Colombia, con ligeras modificaciones, fueron finalmente aceptadas por nosotros. En virtud de este acuerdo nuestro Congreso cambió su previo juicio (de que el canal debía hacerse por Nicaragua) y se decidió por la ruta del Canal (de Panamá). Si Colombia ahora rehúsa el trato o dilata indebidamente su ratificación, el amistoso entendimiento entre los dos países podría ser seriamente comprometido al grado de que el Congreso (de los Estados Unidos) en el próximo invierno podría tomar medidas que todo amigo de Colombia tendría que lamentar. Confidencial. Comuníquese la substancia de esto verbalmente al Ministro de Relaciones Exteriores. Si él desea, dele una copia en forma de memorándum”. (Paréntesis de J. B.)

La amenaza sobre las medidas que podrían tomar el Congreso norteamericano “el próximo invierno” estaba dirigida a desviar la atención del Gobierno de Colombia hacia el campo político, esto es, hacia un terreno en el cual no sería golpeado. Para Colombia, en relación con el problema del canal de Panamá, no habría un próximo invierno. Panamá le sería arrebatada antes del invierno de 1903, que como todos los inviernos del hemisferio norte iba a comenzar el 21 de diciembre.

Cuando ese cable de Cromwell-Hay llegó a conocimiento de los legisladores colombianos provocó tal estado de indignación que el proyecto de tratado fue rechazado. Los legisladores ignoraban que siete días antes se había anunciado en la capital norteamericana la fecha del golpe que desmembraría a Colombia. El rechazo del tratado tuvo lugar el 20 de junio, y el día 13 el agente de prensa de Cromwell había dicho, en la oficina del diario *The World*, de Washington, que en Panamá habría una revolución el 3 de noviembre; al preguntársele por qué precisamente sería en esa fecha explicó que como ese día serían las elecciones presidenciales de los Estados Unidos los periódicos norteamericanos tendrían tantas noticias que apenas se le daría importancia a una revolución en Panamá. Por su parte, Buneau-Varilla diría lo mismo en un artículo que escribió para *Le Matin*, de París, aparecido a principios de septiembre.

La conspiración, que quedó organizada rápidamente, se basó en el control del ferrocarril de Panamá, en la acción de la Marina de Guerra de los Estados Unidos y en la actuación política de unos pocos panameños. El ferrocarril había sido una empresa norteamericana, pero fue vendida después a la compañía francesa que comenzó a abrir el canal; ahora bien, cuando esa compañía fue vendida a la

norteamericana, el ferrocarril volvió a manos fácilmente controlables. Su superintendente era el capitán James R. Sheler, un hombre clave en el plan de acción. En cuanto al grupo de panameños que tomó parte en la conspiración, estaba encabezado por un funcionario del ferrocarril, Manuel Amador Guerrero, un cuñado suyo que trabajaba también en el ferrocarril, un ganadero apellido Arias, otro Arias –Tomás– que representaba a una empresa comercial norteamericana, y un capitalista llamado Federico Boyd, cuyo hermano era corresponsal en Panamá del diario Herald de New York.

Buneau-Varilla, que se hallaba en París en el mes de septiembre, se trasladó a los Estados Unidos para hablar con el Presidente Roosevelt. Amador Guerrero se encontraba entonces en New York, y con él fue a hablar Buneau-Varilla tan pronto salió de Washington. En esa conversación, tenida a principios de octubre, Buneau-Varilla le aseguró al conspirador panameño que él y sus compañeros podían contar con la protección militar norteamericana “cuarenta y ocho horas después que ustedes hayan proclamado la nueva república del Istmo”. Pues de eso se trataba; de crear una república que pudiera negociar con los Estados Unidos y concederles lo que éstos pedían. Buneau-Varilla le dijo, además, que él tenía preparado “el programa de las operaciones militares, la declaración de independencia, una base para la constitución de la nueva república y finalmente un código para comunicarse conmigo (esto es, con Amador Guerrero, que fue quien contó esa entrevista)”.

Es natural que uno se pregunte de dónde sacó Buneau-Varilla tan rápidamente todo lo que estaba ofreciéndole a su amigo panameño. ¿Del sombrero de copa donde los prestidigitadores tienen escondidas palomas y conejos?

Faltaban algunas cosas, sin embargo. Una de ellas era que, según Buneau-Varilla, él debía ser nombrado representante diplomático de la nueva república en Washington, a pesar de su nacionalidad francesa; otra era la bandera del país que iba a nacer menos de un mes después. La bandera le fue entregada a Amador Guerrero por la señora de Buneau-Varilla, y seguramente la buena mujer la sacó del mismo sombrero de copa de donde su marido había sacado tantas cosas en tan poco tiempo.

Ya iba corriendo el mes de octubre. El día 14 de ese mes Roosevelt llamó al senador Shelby M. Cullom, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del

Senado que se encontraba en Oyster Bay, para pedirle que fuera verlo a Washington inmediatamente. Al salir de la entrevista con el Presidente, el senador Cullom declaró al Herald, de New York: “Debemos hacer otro tratado, no con Colombia sino con Panamá”. Al leer el Herald, Amador Guerrero se dio cuenta de quién era el que hablaba por boca de Buneau-Varilla. Unos días después embarcó para Panamá, adonde llegó el 27. No necesitaba más tiempo para “dirigir” la revolución que iba a estallar, tal como se había anunciado en Washington y en París, el día 3 de noviembre.

El ministro de Colombia en Washington, Tomás Herrán, tuvo a tiempo informes de la conspiración y comunicó a su gobierno que el levantamiento tenía “poderoso apoyo” en los Estados Unidos y que “la Compañía del Canal y el Ferrocarril de Panamá están profundamente complicados” en el golpe. Fue entonces cuando los gobernantes colombianos se dieron cuenta de la verdad, y ya era tarde. Pues, aunque movilizaron fuerzas para evitar la desmembración de su país, la acción norteamericana estaba desatada y la débil Colombia no podría pararla.

Los conspiradores panameños, que tenían en Bogotá buenos informadores, supieron que Colombia estaba despachando tropas hacia Panamá y cablegrafiaron a Buneau-Varilla, para lo que usaron el código que éste le había dado a Amador Guerrero en New York. Buneau-Varilla, que no era ni ciudadano ni funcionario norteamericano, podía recibir cables, visitar a quien quisiera, y sus actividades no comprometían al Gobierno de los Estados Unidos. Pero lo cierto es que ese gobierno estaba a su servicio, es decir, al servicio de los intereses que él representaba. Así, cuando recibió el cable de Panamá, Buneau-Varilla corrió a Washington, habló con el subsecretario de Estado, señor Loomes, y desde Baltimore –para no dejar huellas en Washington– contestó a Amador Guerrero: “Treinta y seis horas Atlántico, cuarenta y ocho horas Pacífico”. Era el 30 de octubre.

Efectivamente, el buque de guerra Nashville llevó a Colón, en el Caribe – Atlántico, según dicen en América Central– a las 5:30 de la tarde del día 2 de noviembre, es decir, dentro de las treinta y seis horas fijadas por Buneau-Varilla, y, además, el mismo día salió para Colón el Dixie, que se hallaba en Kingston, Jamaica. El propio Presidente Roosevelt había dado las órdenes para la salida del Dixie, cuyo capitán recibió desde Washington instrucciones muy precisas de

impedir a cualquier costo que llegaran al istmo panameño refuerzos colombianos. Del lado del Pacífico, los comandantes de buques norteamericanos estacionados en Acapulco –Méjico– y San Juan del Sur –Nicaragua– recibieron órdenes de trasladarse a toda máquina a Panamá y de usar “fuertemente” la artillería, si hacía falta, para evitar que fuerzas de Colombia fueran desembarcadas en Panamá.

Y, sin embargo, todo el plan Roosevelt-Cromwell-Bunau-Varilla Morgan-Amador Guerrero y compañía estaba a punto de fracasar, pues ese día 2 de noviembre, a las 11:30 de la mañana, habían llegado a Colón 500 soldados colombianos que habían sido transportados por el cañonero Cartagena.

Fue en ese momento crítico donde entró a funcionar el capitán James R. Shaler, el superintendente del ferrocarril Colón-Panamá. Shaler se presentó en Colón y con una sangre fría admirable, como quien ejecuta un acto noble, invitó a los generales Tovar y Amaya, jefes de las fuerzas colombianas que acababan de llegar, a ir a Panamá en un coche especial. Los jefes colombianos dijeron que ellos irían a Panamá, pero con sus tropas, y Shaler los convenció, a costa de muchas amabilidades, de que los soldados irían también, pero en otro tren. Al llegar a Panamá, los generales Tovar y Amaya cayeron presos en manos del general Esteban Huertas, que estaba esperándolos con soldados en la estación. El general Huertas se hallaba complicado en la conspiración.

Ese día era el 3 de noviembre (1903) y estaban celebrándose en los Estados Unidos unas elecciones en las que Theodore Roosevelt sería reelecto presidente. A las seis de la tarde, en Panamá se formaba una junta de Gobierno, presidida, desde luego, por Amador Guerrero, que horas después se haría cargo de las obligaciones que hasta ese día había tenido Colombia con el ferrocarril. La República de Panamá acababa de nacer, y tal como había previsto el agente de prensa de Cromwell, los diarios norteamericanos, abrumados de noticias el día 4, apenas se dieron cuenta de lo que había pasado en el Caribe.

Algo muy importante debió ocurrirle al Gobierno de la nueva nación los días 4 y 5, porque no fue sino el 6 cuando nombró su ministro en Washington, a quien confirió categoría de enviado extraordinario “con plenos poderes para llevar a cabo negociaciones diplomáticas y financieras”. El día 7, el secretario de Estado Hay recibió al representante de la flamante república; el día 13 lo hizo el presidente Roosevelt. ¿Qué hablarían en esa histórica entrevista el Presidente de

los Estados Unidos y su viejo amigo Buneau-Varilla? ¿Y en qué lengua lo harían; en la francesa del enviado extraordinario de Panamá o en la inglesa del coronel de los “rudos jinetes”?

Es difícil saberlo. Lo que se sabe es que el día 18 quedó firmado el tratado Buneau-Varilla-Hay, en virtud del cual Panamá cedió una zona del istmo para que se hiciera el canal y renunciaba a la soberanía sobre esa zona. Ese tratado, para honra eterna del Senado norteamericano, fue aprobado sin ninguna demora por 65 votos contra 15. Unos meses después, cuando los patricios panameños redactaron la Constitución de la nueva república, tomaron la célebre Enmienda Platt y la repitieron al pie de la letra en el artículo 136, de manera que la primera constitución de Panamá autorizaba los Estados Unidos a intervenir militarmente en el país para restablecer la paz pública y el orden constitucional cuando éste fuera violado.